



# El manual práctico de los Sistemas Participativos de Garantía



Fédération  
Nature & Progrès



# **El manual práctico de los Sistemas Participativos de Garantía**

**Nature et Progrès**

Bajo la dirección de Jordy Van Den Akker

Autora: Eva Torremocha

Colaboradores: Julia Wright, Lionel Labit, Guy Kastler, Philippe Rhodes

Fédération Nature & Progrès  
16 avenue Carnot – 30100 Alès  
[www.natureetprogres.org](http://www.natureetprogres.org)  
Redacción: septiembre de 2009  
Traducción: marzo de 2010

<b>I. Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>II. Nature et Progrès y la evolución de la garantía en agricultura ecológica.....</b>	<b>9</b>
<b>III. La garantía de la producción ecológica a nivel internacional .....</b>	<b>13</b>
<b>A. El contexto internacional: la certificación por tercera parte .....</b>	<b>13</b>
1) Definición .....	13
2) La certificación por tercera parte en la práctica.....	14
3) Consecuencias de la certificación por tercera parte .....	16
<b>B. El contexto internacional de los SPG .....</b>	<b>16</b>
1) Valores comunes a los SPG establecidos.....	16
2) Mecanismos de implantación y funcionamiento de los SPG en el mundo .....	17
3) Ejemplos prácticos de SPG.....	18
<b>IV. Estructura y funcionamiento del SPG de Nature et Progrès .....</b>	<b>22</b>
<b>A. Las normas de la Federación Nature et Progrès .....</b>	<b>22</b>
<b>B. La organización del SPG .....</b>	<b>23</b>
1) Las encuestas de campo:.....	23
2) Las comisiones locales: COMAC .....	25
3) La organización nacional .....	27
<b>C. Como iniciar una comisión local? .....</b>	<b>30</b>
1) Creación de una COMAC en el marco de un SPG .....	30
2) Herramientas para la creación de una COMAC .....	31
3) Metodologías para la constitución de una COMAC .....	33
4) Etapas de la creación de una COMAC .....	34
5) Ejemplos de COMAC en la Federación de N&P.....	35
<b>D. Otras ventajas de los SPG .....</b>	<b>36</b>
1) La construcción de una cultura común .....	36
2) La mejora colectiva del manejo de la finca .....	37

3) La aparición de dinámicas locales y territoriales .....	38
<b>V. Conclusión.....</b>	<b>39</b>
<b>ANEJOS.....</b>	<b>41</b>
<b>A. La Declaración de Nature et Progrès.....</b>	<b>41</b>
<b>B. Brújula NESO.....</b>	<b>47</b>
<b>C. Soporte para la evaluación de la declaración de Nature et Progrès</b>	<b>48</b>
<b>D. Lista de los catorce cuadernos de normas.....</b>	<b>51</b>
<b>E. Guía de Encuestas de operadores Nature et Progrès.....</b>	<b>52</b>
<b>F. Informe de visita .....</b>	<b>59</b>
<b>G. Compromiso deontológico y de confidencialidad .....</b>	<b>65</b>
<b>H. Informe de COMAC .....</b>	<b>66</b>
<b>I. Modelo de consulta al CCAM .....</b>	<b>67</b>

# I. Introducción

Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) son una alternativa al sistema actual de certificación por tercera parte de la producción ecológica. Estos sistemas comparten entre sí el mismo objetivo, la garantía, y se diferencian tanto en el proceso como en los conceptos de certificación que barajan. Estas diferencias en su naturaleza se acompañan de diferencias en sus retos.

Ya sea impuesta por la legislación o por iniciativa privada de una comercializadora, la certificación por tercera parte es, por definición, externa por lo que ni consumidores ni productores tienen control sobre ella.

Ideados y contruidos por los actores locales de la producción y el consumo de productos ecológicos, los Sistemas Participativos de Garantía, son por definición, colectivos, participativos y locales. Colectivos y participativos porque de lo que se trata es de tejer relaciones entre las personas de un mismo núcleo entre ellas y con la sociedad en general, y de hacer evolucionar las prácticas hacia mayores grados de sustentabilidad ecológica, social y económica. Locales porque asocian los sectores de la producción y el consumo; de hecho, están concebidos para dar respuesta a sus demandas, y pueden ser una herramienta para la relocalización de la economía. Se trata de producir y consumir ecológico allí donde vivimos, ya sea en el Norte o en el Sur.

La Federación Nature et Progrès al redactar el primer cuaderno de normas de la producción ecológica en Francia, define las reglas de un modelo de certificación. La evolución del sector conlleva la aparición de otro modelo y más adelante, sucede la ruptura entre ambos. Nature et Progrès, fiel a su modelo inicial, mantiene un sistema de garantía basado en la participación y el compromiso de los actores de la producción y el consumo de productos ecológicos "Nature et Progrès". En el año 2006, la Federación descubre la existencia de un movimiento internacional de sistemas de certificación alternativos, con los que su propio sistema coincide en numerosos puntos. A partir de entonces, multiplica las iniciativas para la difusión y el reconocimiento oficial y ciudadano, de este nuevo sistema de participación en Europa.

El manual, cuyo objetivo es presentar los sistemas participativos de garantía y su funcionamiento, introduce, en la primera parte, el

contexto de la certificación de la producción ecológica en Europa, así como su historial y evolución en Francia. En una segunda parte, se centra en la definición de los Sistemas Participativos de Garantía, en general, y en el funcionamiento del modelo de Nature et Progrès, en particular.

Este documento tiene como objetivo servir de herramienta didáctica para los miembros de Nature et Progrès, así como para otras organizaciones que desean instaurar un SPG. Dada la importancia del factor local en estos sistemas, este manual no puede ser entendido – ni concebido- como un modo de empleo, se trata más bien de dar unas orientaciones para facilitar e impulsar la implementación de esta opción de certificación. Mucho más allá del objetivo *per se* de la garantía, esta opción ha demostrado ser una herramienta excelente para la creación de tejido social en el ámbito local, base de un desarrollo rural endógeno y sostenible, anclado en la justicia social, la salud del planeta y de sus habitantes.

## II. Nature et Progrès y la evolución de la garantía en agricultura ecológica

Nature et Progrès es una asociación sin ánimo de lucro que agrupa una veintena de grupos locales y cuenta con antenas en Bélgica, Portugal y España. Creada en Francia, en 1964, para la promoción de la agricultura ecológica, redactó el primer cuaderno de normas de la producción ecológica homologado por la administración, en 1996.

Como la aplicación de un cuaderno de normas conlleva la implantación de un sistema de comprobación de las prácticas en él exigidas, Nature et Progrès crea, durante los años 1970, l'ACAB (Asociación de Asesores en Agricultura Ecológica por sus siglas en francés) cuyo objetivo es el control de la aplicación del cuaderno de normas y de las Comisiones Mixtas de Acuerdo y de Control (COMAC por sus siglas en francés). Estas son locales y compuestas por productores y consumidores que deliberan en grupo sobre la atribución final de la mención "Nature et Progrès" otorgada a aquellas personas que han aplicado correctamente el mencionado cuaderno de normas.

El sistema de garantía establecido por Nature et Progrès cuenta, desde sus comienzos, con los actores directos de la producción y el consumo. Esto conlleva que este sistema de comprobación de prácticas integra y tiene en cuenta la experiencia y el *savoir-faire* (saber hacer) de los agricultores y transformadores, las exigencias de los consumidores así como las competencias profesionales del personal técnico.

Durante los años 80, la agricultura ecológica crece en Francia y en Europa, hasta el punto de ser regulada por un reglamento europeo único y común a todos los Estados Miembros. Se trata del reglamento RCE (2092/91) que, después de numerosas modificaciones ha sido sustituido por el vigente reglamento RCE (834/2007). Ambos documentos definen las técnicas y productos autorizados en

producción ecológica, y también definen el sistema de certificación establecido para garantizar la correcta aplicación del reglamento vigente.

Así, el sistema de certificación impuesto por la legislación europea, exige desde 1995, la aplicación de la norma NF EN 45011 (equivalente de la norma internacional ISO 65). Ésta impone una certificación de productos por tercera parte, realizada por una entidad que debe no mantener ninguna relación con los operadores. Debe, además, ser aplicada por organismos de certificación independientes, y por lo tanto imparciales, que deben ser autorizados por la administración. La aplicación de las condiciones de la norma EN 45011, conlleva importantes consecuencias para la Federación de Nature y Progrès y más especialmente para las COMAC. En este contexto, y porque son abiertas, entre otros, a los operadores que solicitan esta marca, las COMAC ya no se adaptan a los criterios de independencia y de imparcialidad exigidos a los organismos de certificación.

Las COMAC dejan así de ser reconocidas como organismos autorizados para atribuir el certificado "agricultura ecológica" convertido en oficial. Nature et Progrès, después de una breve tentativa de cooperación y de coexistencia con el sistema oficializado, rechaza los conceptos mercantiles inherentes a la certificación por tercera parte, y decide mantener un certificado y un sistema de certificación propios "Nature et Progrès", para los productos de sus socios, a pesar de la exclusión de estos del sector ecológico regulado. Las COMAC quedan definitivamente excluidas del sistema de certificación oficial.

Aunque esto conllevara una marginalización del sector ecológico regulado, Nature et Progrès decidió mantener su sistema propio de garantía, basado en la participación de los productores y los consumidores. Actualmente, este sistema sigue activo. Y aún se mantienen en su estructura:

- los 14 cuadernos de norma (anexo D) específicos para cada sector, mantenidos de manera dinámica, incorporando adaptaciones y mejoras a medida que se va dando una evolución del contexto de producción. Estos cuadernos de norma propios recogen los criterios oficiales, y los superan, yendo más allá de las exigencias impuestas por el reglamento europeo.

- las COMAC que trabajan sobre la base de los informes de visita redactados por las personas responsables de las encuestas o por el grupo formado por agricultores y consumidores locales.
- la declaración que define la filosofía de Nature et Progrès.

En cuanto a la asociación ACAB, que también fundó la Federación Nature et Progrès, en 1978, se convierte en una organización independiente. Y, en 1993, con la aplicación del reglamento europeo (RCE 2092/91), l'ACAB pasa de ser una asociación a convertirse en empresa de certificación: ECOCERT. Hoy en día, ECOCERT es un organismo autorizado de certificación de la producción ecológica.

1995 fue un año clave en la evolución de la Federación Nature et Progrès. Por aquel entonces, el desafío consistía en elegir entre dos opciones incompatibles:

- un modelo de proceso de certificación normalizado, definido por la norma EN 45011, definido sobre una base de productos autorizados o prohibidos; entendido como un examen/control, con sanciones, que excluía a los operadores del proceso, pero les permitía acogerse a las subvenciones europeas,
- o mantener el modelo del sistema de otorgamiento del certificado inicialmente diseñado en y por la Federación sobre la base de la participación de los operadores, la confianza y la transparencia; sistema no reconocido legalmente y, por lo tanto, que no permite el acceso a los mercados ecológicos certificados ni a las subvenciones europeas.

Al optar por la segunda opción, Nature et Progrès se compromete con el desarrollo de su proyecto de sociedad para la salud del Planeta y la de sus habitantes. Mantiene así los valores y principios originales de la agricultura ecológica (el desarrollo de agroecosistemas sostenibles, la salud del Planeta y de sus habitantes, la justicia social) que, hoy en día, se enmarcan en la disciplina emergente denominada agroecología.

Nature et Progrès decide salirse de los circuitos ecológicos oficiales que había iniciado por mantenerse fiel a su proyecto de sociedad sostenible, basada en relaciones de buena convivencia y de proximidad entre los seres humanos entre sí y con su entorno.

En el 2006 se inicia, sin embargo, una nueva etapa para la Federación que descubre la existencia de sistemas de certificación alternativos y participativos con los que su propio sistema comparte

muchos puntos en común en cuanto a principios de funcionamiento. Finalmente, al cabo de los años, la opción elegida por Nature et Progrès de mantenerse fiel a sus principios se ve reforzada con su incorporación al movimiento internacional de los ya por entonces denominados "Sistemas Participativos de Garantía" (SPG en adelante).

# III. La garantía de la producción ecológica a nivel internacional

Al redactar el primer cuaderno de normas de la agricultura ecológica, Nature et Progrès le asocia un sistema de control que permite garantizar su correcta aplicación. Son los primeros pasos para la regulación y la certificación de los productos ecológicos. Desde los años 70, la situación ha evolucionado considerablemente y, hoy en día, la certificación de la producción ecológica está sujeta a un contexto sociopolítico europeo e internacional en el cual se insertan los SPG en general y el de Nature et Progrès en particular.

## A. El contexto internacional: la certificación por tercera parte

En Europa, todos los aspectos relativos a la producción ecológica (producción, certificación, etiquetado, etc.) están regulados por un reglamento europeo (RCE 834/2007). En lo relativo a la certificación, el reglamento impone la aplicación de la norma EN 45011 -que define las condiciones de la certificación por tercera parte-, así como la aplicación del método HACCP<sup>1</sup>.

### 1) Definición

La certificación por tercera parte es un sistema de garantía establecido sobre la base de un control del producto realizado por un organismo independiente del proceso de producción. Estos organismos - denominados organismos de certificación- deben someterse a las exigencias de la norma y deben acogerse a criterios de independencia, de imparcialidad, de confidencialidad, de eficacia y de competencias.

---

<sup>1</sup> HACCP Sistema de análisis de peligros y de puntos críticos de control (HACCP) es un sistema que identifica, evalúa y controla los riesgos significativos en cuanto a la seguridad de los alimentos. Basada en siete principios, la aplicación del HACCP se realiza según una secuencia lógica de 12 etapas, entre las cuales se encuentran el análisis de riesgo y la determinación de puntos críticos para su control.

Asimismo, cada organismo define su propio proceso de certificación que debe adaptarse a las exigencias enunciadas en esta norma. El resultado final del dicho proceso es la obtención de un certificado o marca de conformidad.

La certificación por tercera parte basa la generación de confianza en un sistema independiente.

## 2) La certificación por tercera parte en la práctica

Los organismos de certificación deben optimizar sus mecanismos de funcionamiento y generar confianza suficiente en su certificado. Para ello deben:

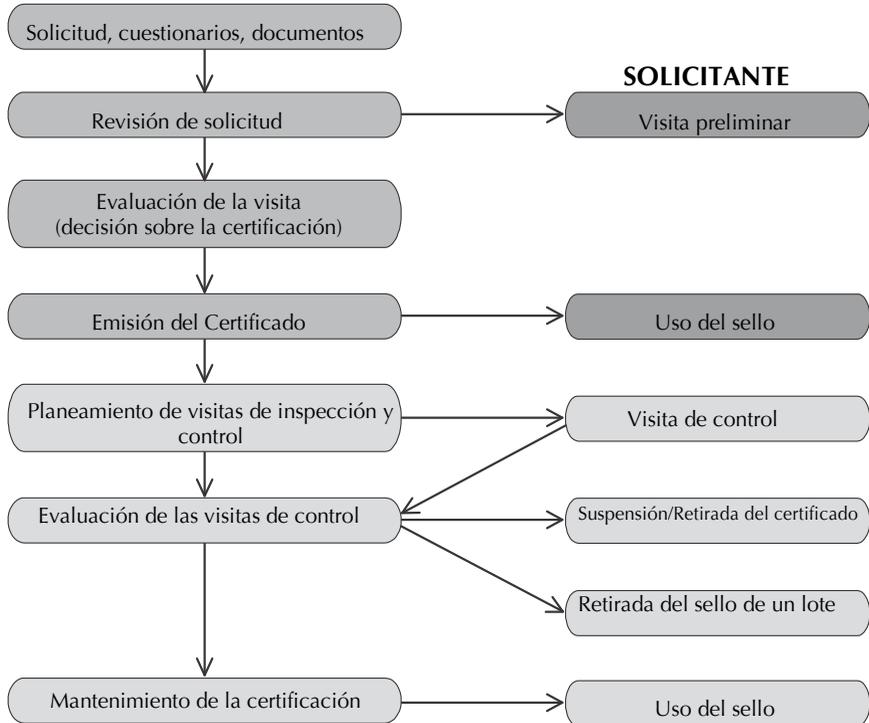
- no discriminar a ningún solicitante
- garantizar la confidencialidad, objetividad e imparcialidad de sus procesos
- garantizar la independencia de las personas que deciden la atribución del certificado frente a las que realizan los controles
- asumir la responsabilidad de sus decisiones
- realizar la certificación de productos como una actividad independiente de otras que pudiera eventualmente realizar el organismo
- garantizar los mecanismos para las sanciones de las no-conformidades.

Los inspectores deben comprobar que la información obtenida del solicitante es correcta y comunicar al organismo de certificación las no-conformidades. Para ello, comprueban que los formularios están correctamente rellenos, que los productos elaborados corresponden con los datos declarados por el solicitante, que los inputs empleados son autorizados por el reglamento. Controlan las instalaciones, los procesos de producción, los registros contables y el etiquetado de los productos, y toman muestras.

El resultado de la inspección se traslada a un informe donde se transcriben las no-conformidades o infracciones observadas, así como las recomendaciones y la eventual necesidad de otra inspección.

El proceso de certificación a seguir para el solicitante del certificado es el siguiente:

### ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN



**P. González Provost**

### **3) Consecuencias de la certificación por tercera parte**

La aplicación de un sistema de certificación por tercera parte, como única opción para garantizar la correcta aplicación del reglamento de producción ecológica tiene varias consecuencias.

- En el aspecto social, la burocracia y los costes de certificación no favorecen a los pequeños productores ni la biodiversidad ya que fomentan las economías de escala y los monocultivos.
- En el aspecto técnico, los procesos impuestos por la norma son menos flexibles y tienden a favorecer los sistemas de producción homogéneos y estándar. La certificación de productos se convierte en un fin de por sí, y deja de ser la herramienta que inicialmente fue.
- En el aspecto ético, la capacidad de evaluación depende de una única persona inspectora, y por lo tanto de sus competencias.
- En el aspecto económico, el sobre-coste que supone la certificación se aplica al precio final de los productos ecológicos

La certificación por tercera parte favorece una homogeneización de la producción y se realiza en detrimento de los pequeños agricultores así como de los productores diversificados.

## **B. El contexto internacional de los SPG**

Bajo la hegemonía europea y americana, la certificación por tercera parte se instala en la mayoría de los países del mundo donde la producción ecológica regulada está ya desarrollada. Su aplicación conlleva consecuencias que todos los sectores productivos no están dispuestos a asumir. Organizaciones de campesinos y agricultores, a veces asociados a consumidores, han establecido sistemas de certificación alternativos.

### **1) Valores comunes a los SPG establecidos**

Concebidos y contruidos de manera espontánea e independiente en varios países, es en el año 2004, en un seminario organizado en

Torres (Rio Grande do Sul, Brasil) cuando se les ha otorgado el nombre de Sistemas Participativos de Garantía. Lo que unió a todas estas iniciativas en este seminario fue el enfoque alternativo que proponían para la certificación. Si bien mantienen un sistema de certificación, éste se define sobre bases y valores diferentes de los de la certificación por tercera parte. Frente a la autonomía, la independencia y la confidencialidad de esta última, los SPG buscan la participación, la autonomía y responsabilización de los productores.

Todas estas alternativas de certificación coinciden en varios puntos que la Federación Internacional de Movimientos de la Agricultura Ecológica (IFOAM por sus siglas en inglés) ha analizado. Todos los SPG coinciden en:

- una visión común de los principios de los SPG entre todos sus miembros
- la transparencia y la confianza como base del sistema
- la participación de todos los miembros
- la horizontalidad de los procesos y decisiones
- un criterio de proximidad
- un proceso de aprendizaje y de intercambio de saberes entre participantes

Para los SPG, la confianza se convierte en la base del proceso de certificación, dejando de ser el objetivo.

Los valores inherentes a los SPG revolucionan el concepto de certificación por tercera parte y suponen una ruptura con los modelos establecidos.

## **2) Mecanismos de implantación y funcionamiento de los SPG en el mundo**

Los SPG instaurados en diferentes países comparten principios comunes y los mecanismos establecidos por cada uno de ellos para la validación del sistema de producción presentan características similares. Así, IFOAM, en su análisis de los SPG enuncia que éstos:

- coinciden en sus motivaciones iniciales y en sus modelos de organización

- parten de la base de una agricultura campesina o familiar
- se basan en un cuaderno de normas y el compromiso del productor a aplicarlo
- establecen mecanismos para comprobar la correcta aplicación del cuaderno de normas y la corrección de las eventuales deficiencias
- establecen mecanismos que fomentan el intercambio de saberes
- fomentan procesos de aprendizaje entre sus miembros

### **3) Ejemplos prácticos de SPG**

Para pasar del contexto más teórico a referencias más prácticas, a continuación se presentan los principales SPG actualmente activos a nivel internacional.

Esta síntesis pretende demostrar que la unión de este tipo de sistemas bajo un mismo modelo no limita la flexibilidad necesaria en estos procesos, contruidos sobre una base local, en diferentes países. Esta flexibilidad es tanto una causa como una consecuencia. Es la que permite adaptar estos sistemas a la realidad local (entendida a escala internacional) pero también es la consecuencia de la participación de varios actores tanto en la definición como en la aplicación del SPG.

	<b>Eco vida (Rede ecovida de agroecología)</b>	<b>OFNZ (Organic Farm New Zealand)</b>
<b>País</b>	Brasil	Nueva Zelanda
<b>Fecha inicio</b>	2001	2002
<b>Cuaderno de normas</b>	Norma 007	Norma adaptada de BIOGROZ NZ, organismo de certificación avalado por IFOAM
<b>Sello</b>	Sello Ecovida y marca comercial red Ecovida	Sello OFNZ
<b>Mercados</b>	Nacional y países vecinos	Nacional
<b>Página web</b>	<a href="http://www.centroecologico.or.br">www.centroecologico.or.br</a>	<a href="http://www.ofnz.org">www.ofnz.org</a>
<b>Reconocimiento oficial del SPG</b>	Regional(en el 2010 será nacional <sup>2</sup> )	Sin reconocimiento oficial
<b>Documentos clave</b>	El manual de formación contiene: - el registro del productor (plan de gestión de la finca) - una guía de producción - las reglas de la producción ecológica, - como obtener el sello, - uso de la marca z el sello - rol del Consejo de Ética	- formularios de aplicación y de registro (incluye plan de gestión) - normas de producción de OFNZ - manual de operaciones de OFNZ - revisión por pares - lista de controles - guías para la certificación
<b>Registros</b>	Escritos	Escritos
<b>Estructura de la organización</b>	Estructuras regionales reunidas en la red Ecovida	Estructuras regionales supervisadas por el Consejo nacional

<sup>2</sup> Nota de la traductora. Actualización año 2010

	CNG (Certified Naturally Grown)	N&P (Nature et Progrès)	OLS (Organic Labelling Scheme)
<b>País</b>	Estados Unidos	Francia	India
<b>Fecha inicio</b>	2002	1964	2007
<b>Cuaderno de normas</b>	Norma Orgánica nacional (National Organic Norm)	Cuadernos de normas propios	Norma nacional de la India
<b>Sello</b>	Sello Certified Naturally Grown	Sello Nature et Progrès	Sello OFAI (OLS)
<b>Mercados</b>	Nacional	Nacional	Nacional
<b>Página web</b>	<a href="http://www.naturallygrown.org">www.naturallygrown.org</a>	<a href="http://www.natureetprogres.org">www.natureetprogres.org</a>	<a href="http://www.ofai.org">www.ofai.org</a>
<b>Reconocimiento oficial del SPG</b>	Sin reconocimiento oficial	Sin reconocimiento oficial	Sin reconocimiento oficial
<b>Documentos clave</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- solicitud de admisión</li> <li>- declaración de los productores</li> <li>- normas de producción para los agricultores, ganaderos y apicultores</li> <li>- guías de inspección</li> <li>- informe de visita</li> <li>- resumen del encuestador/a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- compromiso del productor de cumplir con los cuadernos de normas</li> <li>- firma de la declaración</li> <li>- informe de la visita</li> <li>- informe de COMAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- proceso de certificación</li> <li>- formulario de inscripción</li> <li>- normas orgánicas empleadas</li> <li>- compromiso del productor</li> <li>- metodología para la creación de un grupo</li> <li>- evaluación por pares</li> <li>- guía para registro de grupos locales</li> </ul>
<b>Registros</b>	Registro interactivo online	Escritos	Escritos
<b>Estructura de la organización</b>	Responsabilidad recae en los dirigentes de CNG pero se tiende a deslocalizarla al ámbito local.	Responsabilidad de la federación deslocalizada al ámbito local.	Responsabilidad de los grupos, supervisados por la OFIA.

El SPG de Nature et Progrès cumple con las características que definen estos sistemas. Este se asimila a las experiencias internacionales que practican y defienden un nuevo enfoque de la agricultura familiar, campesina y ecológica, sostenible y humana.

Después de haber sobrevivido, en soledad, durante más de 20 años, el sistema de atribución del certificado de Nature et Progrès, forma ahora parte del movimiento internacional que propone una concepción novedosa de la certificación.

## **IV. Estructura y funcionamiento del SPG de Nature et Progrès**

Los SPG, al igual que los demás sistemas de control, tienen como objetivo garantizar un proceso de producción y de transformación. En el caso de Nature et Progrès, los operadores que cuentan con la mención, demuestran con ella, que cumplen con los requisitos establecidos en los cuadernos de normas correspondientes, así como con la declaración de Nature et Progrès.

Los mecanismos establecidos responden a criterios de confianza, transparencia y participación. Pero ¿Cómo establecerlos en la práctica?

### **A. Las normas de la Federación Nature et Progrès**

El SPG de Nature et Progrès está basado en unas normas que recogen los aspectos agrarios, medioambientales y socioeconómico según los cuales se rige la organización. Son los principios que comparten todos los miembros del SPG. Estas normas son:

- el reglamento de la Federación que recoge los estatutos y el funcionamiento de la organización,

- los 14 cuadernos de normas Nature et Progrès que son específicos de cada actividad (producción vegetal, ganadería ovina-caprina, ganadería bovina, ganadería porcina, avicultura, enología y otras bebidas fermentadas, apicultura, transformación y restauración, panificación, cosméticos, sal e inputs) y que son más exigentes que la normativa europea. Estos documentos han sido elaborados por comisiones de trabajo especializadas de la propia Federación, se actualizan regularmente y cuentan con la aprobación del Consejo Federal. El objetivo de los cuadernos de normas es traducir, a prácticas de campo, los principios recogidos en la declaración de Nature et Progrès.

- La declaración Nature et Progrès, definida en el 2003, recoge aquellos aspectos agronómicos y medioambientales, así como los compromisos socioeconómicos con los que la trabaja la Federación. Este documento sirve de base para establecer un debate con el operador sobre el manejo global de su finca con el objeto de

establecer opciones de mejora de sus prácticas. Es asimismo el marco en el que deben insertarse todos los criterios de los cuadernos de normas de la Federación.

- El Manual de Uso de la Marca Nature et Progrès.

Son los miembros de Nature et Progrès los que definen estos documentos de referencia de manera participativa. Documentos que son revisados y actualizados periódicamente.

## B. La organización del SPG

El SPG de Nature et Progrès se organiza en torno a tres niveles: las encuestas de campo, las reuniones de las comisiones locales (que a menudo son provinciales) y las estructuras de la Federación.

La participación en el proceso de control se organiza en varios niveles y en distintas etapas.

### 1) Las encuestas de campo:

*¿Qué son las encuestas de campo?*

Se llevan a cabo en la finca con la presencia del operador. El objetivo es acompañar a éste en la descripción que realiza de sus técnicas de producción.

*¿Quién realiza las encuestas?*

Las encuestas pueden ser realizadas

- Por personal técnico con experiencia, enviado por la Federación. Suele ser el caso cuando los miembros están aislados geográficamente y no pueden conformar un grupo local, o
- Por un binomio consumidor/productor acompañado por personal técnico autorizado (miembro de otro grupo o del servicio técnico de la Federación) o
- Por un binomio formado por una persona de cada sector: producción y consumo. Ésta es la situación recomendada para los SPG. Los binomios pueden llevar a cabo una o varias encuestas por grupo. En ambos casos, es la comisión local (COMAC) la que nombra a los

miembros del binomio y la que organiza el calendario anual de visitas. En la determinación del calendario, la secretaría de la comisión local organiza las visitas proponiendo binomios formados por un productor que realiza la misma actividad productiva que el operador visitado (productor par). Y busca una complementariedad entre la persona consumidora con la productora, haciendo coincidir a los miembros menos experimentados con los mas experimentados. Asimismo procura evitar que dos personas vecinas inmediatas se visiten entre sí para favorecer cierta imparcialidad.

En aquellas zonas donde la cantidad de miembros aislados va creciendo, el servicio técnico de la Federación fomenta la organización de comisiones locales (COMAC) ya que la evolución recomendada para la puesta en práctica de un SPG, es tender hacia mayores grados de participación de los actores locales.

#### *¿Cuándo se realizan las encuestas?*

Los operadores miembro de Nature et Progrès reciben las visitas una vez al año. Si también están inscritos en un organismo de control autorizado, que los visita anualmente, Nature et Progrès tan solo realiza una encuesta bianual y toma como base para su proceso de control propio, el informe de la entidad de certificación acreditada. Algunos grupos han optado, sin embargo, por mantener estas encuestas anuales para todos sus miembros.

#### *¿Cómo se realizan estas encuestas?*

La Federación Nature et Progrès ha establecido documentos específicos para la realización de estas encuestas: el propio formulario de la encuesta y la brújula NESO (que es una herramienta para evaluar el grado de compromiso del miembro de la asociación con la declaración de Nature et Progrès – anejos B y C). Estos documentos pueden guiar al binomio de encuestadores durante la visita a la finca. Mientras que en el informe la persona encuestadora (o el binomio) debe transcribir los datos de orden técnico y contable recogidos durante la visita (mediante entrevista con el operador y observación en el terreno), la brújula NESO es la herramienta que permite evaluar el manejo global de la finca recogiendo aspectos energéticos, sociales, medioambientales, etc.

Por lo general, el formulario de la encuesta (anexo F) sirve de informe de visita. Comprende una ficha de síntesis que recoge los comentarios y observaciones realizados tanto por el binomio de encuestadores como por el operador, sobre el manejo de la finca en relación a las normas y Declaración de Nature et Progrès. Queda firmado por ambas partes.

Durante la encuesta, los miembros del binomio no establecen ningún juicio, se limitan a observar y recoger los datos e informaciones en el informe de visita.

### *¿Porqué estas encuestas?*

La realización de encuestas sobre el terreno es una herramienta indispensable para conocer "in situ" las prácticas del operador. Al hacer coincidir a una persona del ámbito productivo con una del ámbito del consumo en la encuesta, ésta se realiza compaginando un punto de vista técnico (aportado por la persona productora) con un punto de vista externo (el de la persona consumidora) que aporta una visión global.

Además, la presencia de una persona consumidora en el binomio garantiza la transparencia y la imparcialidad del proceso.

El objetivo de la encuesta es acompañar, año tras año, al miembro de la Federación en la evolución de sus prácticas. No se trata solo de controlar su actividad, sino más bien de fomentar una evolución continua de su manejo hacia mayores grados de cumplimiento de los compromisos de la Declaración de Nature et Progrès.

## **2) Las comisiones locales: COMAC**

### *¿Qué son las COMAC?*

Las COMAC son las Comisiones Mixtas de Acuerdo y de Control. Son las encargadas de establecer una opinión sobre la atribución del sello. Esta decisión se toma entre los miembros de la comisión, cuando están reunidos en número suficiente, a partir de:

- el análisis del informe de visita
- los comentarios del binomio de encuestadores
- los comentarios del productor (cuya presencia en la reunión donde se tratará su informe se recomienda fuertemente) o, en su ausencia, las anotaciones que haya podido aportar a la COMAC en el informe de visita o por carta.
- el análisis de la evolución de la finca y de los éxitos y/o dificultades del año en cuestión así como las estrategias establecidas para superar estas últimas.

Todos estos elementos se ponen en común y se debaten entre el operador (cuando se encuentra presente), las personas que han realizado la encuesta (ya sean miembros del a COMAC local o del servicio técnico de la Federación) y los miembros de la COMAC.

En cuanto a los aspectos de funcionamiento, las COMAC organizan el calendario de visitas para la realización de encuestas, de definir los binomios o grupos de encuestadores, de gestionar la documentación y los registros del SPG (informes de los miembros, informes de visita, evolución de los cuadernos de normas, historial de recomendaciones a los miembros, etc.).

#### *¿Quién compone estas comisiones?*

Las COMAC agrupan a consumidores y productores miembros del grupo local y cuentan con al menos 6 personas. Eligen a una junta directiva donde la presidencia gestiona la comisión y la secretaria se encarga de los documentos elaborados por dicha comisión. Se debe nombrar a una persona como representante de la Comisión en las demás estructuras de la Federación.

Cumpliendo estos criterios, cada grupo local puede establecer una COMAC según sus posibilidades.

#### *¿Cuándo se reúne una COMAC?*

Las COMAC se reúnen en general, al menos dos veces por año: en el primer trimestre para organizar las encuestas y después de verano para analizar los informes de visita. Las reuniones se programan de manera a poder analizar varios informes a la vez, sin dejar, no obstante, que transcurra excesivo tiempo entre la realización de la encuesta de campo y el análisis del informe de visita.

### *¿Cómo funciona una COMAC?*

Las decisiones, observaciones y comentarios realizados durante la reunión de la COMAC se recogen en un informe de COMAC que se entrega al operador. Este mismo informe se transmite al servicio técnico de Nature et Progrès. Cualquier miembro de la Federación tiene acceso a esta información.

El papel de las COMAC es opinar sobre la atribución del certificado y proponer, cuando es necesario, mejoras o correcciones destinadas a favorecer la evolución global del operador.

## **3) La organización nacional**

La Federación nacional de Nature et Progrès cuenta con tres estructuras necesarias para completar el proceso de atribución del certificado.

**1.** *El servicio técnico* de Nature et Progrès se encarga de las tareas técnicas de la Federación y de la coordinación entre grupos locales.

En lo que se refiere al SPG, el servicio técnico recibe los informes de COMAC así como la opinión de éstas sobre la atribución del certificado. Si no detectan incoherencias informan al operador sobre ésta. Si detectan elementos incoherentes, elevan el dossier del operador en cuestión al Comité de Certificación y Atribución del Certificado (CCAM por sus siglas en francés).

En los grupos que están instaurando el SPG, el servicio profesional asume las funciones necesarias para completar el procedimiento participativo. Se pueden dar dos casos:

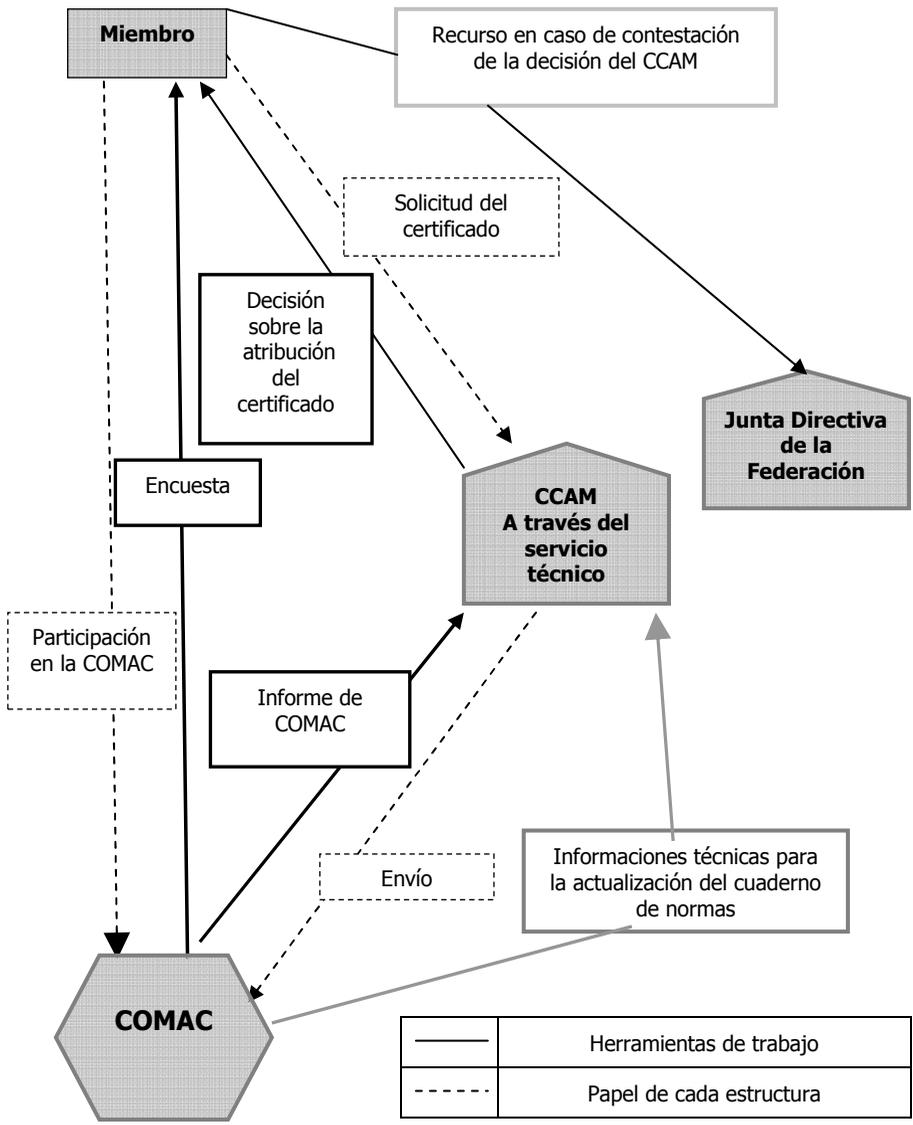
- El personal técnico enviado por el servicio técnico para realizar la encuesta redacta el informe de visita. Puede ir acompañado por miembros del grupo local.

- Si el grupo local no tiene aún COMAC, es el servicio técnico el que recibe directamente el informe de visita y, junto con el Comité de Certificación y Atribución del Certificado, CCAM, deciden de la atribución del sello.

**2.** *El comité de certificación y de atribución del sello (CCAM)* es un órgano ejecutivo y representativo. Sus funciones son atribuir el certificado y habilitar las COMAC en las que delega su poder. Se compone por ocho miembros, dos de ellos administradores de la Federación. Cuando los informes de vista presentan elementos incoherentes o cuando las COMAC así lo solicitan, el CCAM es quien decide sobre la atribución del sello (anexo I). El CCAM es, además, la primera instancia de recurso en caso de litigio, y puede por ello, ser requerido por todo consumidor y operador.

**3.** *El Consejo Federal* es la instancia superior de la Federación, cuya representación asegura. Valida los cuadernos de normas y la Declaración de Nature et Progrès. En última instancia, gestiona los litigios internos. Elige los miembros del Consejo de Administración que pertenecen al CCAM. Y confía la gestión del servicio técnico al Consejo de Administración.

### Esquema de la organización del SPG de Nature et Progrès



## **C. Como iniciar una comisión local?**

La encuesta de campo y el análisis del informe de visita son procedimientos indispensables para poder atribuir el sello. El grado de participación con el que se realizan puede ser variable y puede evolucionar en el tiempo. Un SPG existe a partir del momento en que hay la decisión de atribución del sello es tomada por un grupo de personas (la COMAC) después de una deliberación.

### **1) Creación de una COMAC en el marco de un SPG**

Las COMAC son el elemento central del SPG. Para comprender estos sistemas en su totalidad, los conceptos que barajan deben ser aprehendidos en profundidad. Es por ello necesario entender que su objetivo es dar una respuesta adaptada a la realidad del territorio donde se aplican. Por ello deben ser construidos desde las bases según su contexto y las posibilidades del grupo.

Así cada provincia, en función del número de miembros del grupo, de las distancias entre ellos, de los perfiles del grupo (operadores / consumidores) va a definir una estructura propia que de respuestas a las expectativas locales. Poder construir desde lo local conlleva trabajar con cierta flexibilidad siempre y cuando se mantenga siempre dentro del marco establecido por las normas de la Federación de Nature et Progrès-. Por ello, la flexibilidad es el criterio más importante a tener en cuenta al crear una COMAC.

La creación de una COMAC y de un SPG:

- son procesos en permanente construcción y cuya evolución debe tender hacia mayores grados de participación
- exigen una apropiación local de las herramientas del SPG (informes de visita, brújula NESO)
- empiezan por la definición de los procesos locales (composición de la COMAC, calendario de las reuniones, definición de los costes)

Al establecer una COMAC, se trata de construir, desde los elementos endógenos, un grupo de trabajo que se acoja a los criterios del SPG. No se trata de copiar modelos externos ya que la condiciones locales son las que deben definir los procedimientos establecidos, y éstas son propias de cada lugar.

## 2) Herramientas para la creación de una COMAC

### *Un principio. La flexibilidad*

Como cada grupo construye su propia COMAC, éstas se adaptan a las condiciones y circunstancias locales.

La instauración de una COMAC es un proceso en progresión constante.

### *Las normas establecidas*

Las normas establecidas que recogen los principios de funcionamiento del SPG en Nature et Progrès son:

- La Declaración de Nature et Progrès
- El reglamento interno de la Federación
- La carta deontológica que recoge la filosofía de trabajo de la Federación

Estas normas definen el marco de actuación de las COMAC.

### *Las herramientas de trabajo*

Las herramientas de trabajo con las que cuentan las COMAC para aplicar un SPG son:

- el formulario de la encuesta (anexo E) que puede guiar a las personas responsables de la visita durante ésta. Cuenta con dos partes. La primera permite recoger los datos administrativos y contables y la segunda tiene como objetivo guiar al binomio encargado de observar y recoger los datos sobre el proceso de producción durante la visita a la finca.
  - El informe de visita que se rellena durante la misma. Recoge los comentarios de los miembros del binomio de visita y del operador.
  - El informe de COMAC que recoge las informaciones y comentarios realizados durante el análisis del dossier, en las reuniones de COMAC. Éste será enviado, junto con la decisión sobre la atribución del certificado, al servicio técnico de la Federación.

Las COMAC locales deben integrar a su funcionamiento todas estas herramientas, pero pueden adaptarlas a su contexto y definir así sus documentos propios.

### *Una formación*

La Federación Nature et Progrès ha diseñado un curso para los grupos locales que desean establecer un SPG. Para ello disponen de material didáctico específico así como de un monitor especializado para acompañar a los grupos desde sus comienzos en el SPG.

Esta formación puede llevarse a cabo

- de manera puntual durante uno o varios días, siendo esta la programación idónea para los grupos que demuestran tener una motivación fuerte y el objetivo de establecer un SPG claramente definido. En este caso la formación se centra en las metodologías propias de un SPG.

- a lo largo del año, para permitir la formación inicial y el seguimiento de los grupos que se encuentran en la etapa inicial de debate sobre la idoneidad de establecer un SPG.

Los contenidos didácticos del curso se centran en dos aspectos:

- los conceptos y filosofía de la Federación Nature et Progrès (Declaración, carta de deontología – anejo G) así como los conceptos propios a los SPG (confianza, transparencia, participación, autonomía, etc.). Este análisis se completa con una reflexión sobre las actitudes y comportamientos a mantener para la práctica de un SPG.

- el funcionamiento de la Federación con, como documentos de apoyo, los estatutos de la Federación, los informes de visita y de COMAC, la gestión de los registros, y la información sobre las causas de la evolución de las COMAC.

### *Un asesoramiento y seguimiento técnico*

Las COMAC, durante su proceso de construcción cuentan con el apoyo de una estructura consolidada, con experiencia contrastada en la puesta en marcha de SPG como es la Federación Nature et Progrès. Esta las acompañará a lo largo de las etapas iniciales y de consolidación del grupo local. El servicio técnico de la Federación forma a las COMAC en las metodologías para la realización de las encuestas, las asesora en su proceso y participará en sus reuniones, mientras éstas lo consideren oportuno. Todo ello con el objetivo de respaldar las COMAC en su inicio de recorrido.

### 3) Metodologías para la constitución de una COMAC

#### *La práctica de una COMAC*

El trabajo en grupo, la confianza y la transparencia, se aprenden y aplican día a día. Al igual que en todos los procesos del SPG, las COMAC se crean de manera progresiva, y sobre una base de aprendizaje y de experiencia. Además, creadas desde y por las bases, las COMAC deben construirse partiendo de sus propios actores locales. La práctica y la experiencia se convierten entonces en las principales herramientas para la creación y consolidación del grupo local.

#### *Objetivos alcanzables y puntuales*

La creación de una COMAC se establece por etapas. Éstas deben haber sido definidas con anterioridad y se deben haber marcado objetivos alcanzables y fáciles de realizar.

La primera etapa consiste en la constitución de un grupo de trabajo que puede dedicarse, para iniciar el trabajo en equipo, por una parte, a revisar las herramientas propuestas por Nature et Progrès con el objetivo de adaptarlas a las condiciones locales y, por otra, a determinar los procesos propios de la COMAC. Estas actividades van a permitir crear este grupo sobre una base de trabajo colectivo, a la vez que definen el modelo propio del SPG.

Una vez creada y en funcionamiento, se establecerá una dinámica propia a la COMAC adaptada a las exigencias y necesidades de los miembros que la componen.

#### *La experiencia e intercambio de conocimientos*

El servicio técnico de Nature et Progrès organiza una reunión anual de todas las COMAC de la Federación. Su objetivo es fomentar la creación de canales de comunicación entre estas y facilitar, así, el intercambio de experiencias y el enriquecimiento mutuo de sus procesos. Este espacio de encuentro e intercambio, inherente a los SPG en todas sus estructuras, permite compartir las soluciones prácticas, las dudas y las decisiones tomadas localmente que pueden servir de ayuda a otros grupos.

Cada COMAC, al ser local, tendrá un proceso de creación único. Durante su consolidación ésta puede contar con el apoyo del servicio técnico y la experiencia y el apoyo de las demás COMAC de la Federación.

#### *La gestión de la memoria colectiva*

Las COMAC son estructuras participativas en constante evolución, basadas en lo local. Es por lo tanto indispensable conservar un registro de las decisiones tomadas en el grupo a lo largo de su trayectoria, así como de las causas que han provocado las modificaciones de los documentos de referencia. Se trata de crear un registro de la memoria colectiva del grupo y de redactar un informe de las causas y procesos de los cambios efectuados, y de la evaluación de las consecuencias de las elecciones tomadas. Estos documentos garantizan la coherencia, a lo largo de la trayectoria de las COMAC. Constituyen asimismo una base de datos con las soluciones propuestas a lo largo del tiempo, y representan, en definitiva, la memoria colectiva de la COMAC.

#### **4) Etapas de la creación de una COMAC**

Los procedimientos del SPG no pueden ser modificados. Sin embargo se trata de un proceso en constante evolución, de una dinámica a iniciar.

#### *Los inicios*

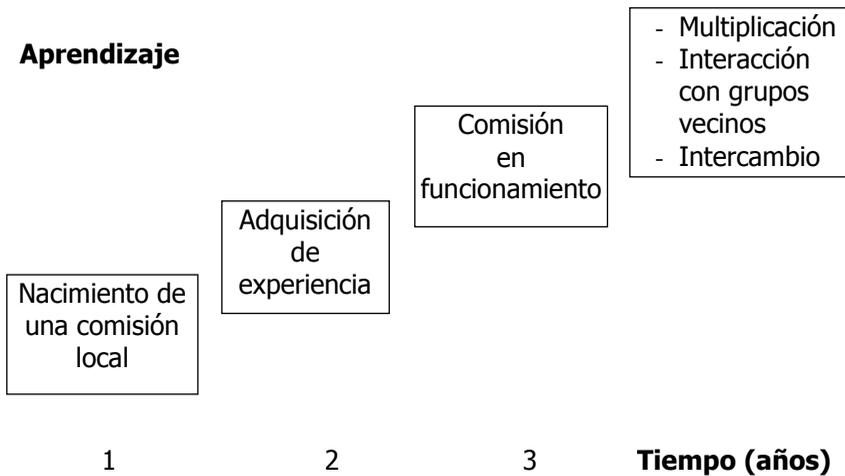
Es obvio que se necesitan varios miembros de Nature et Progrès, para crear un grupo local. Incluso si la Federación no impone un número mínimo de miembros, se aconseja contar con cinco o seis personas para iniciar el proceso participativo. Así, la primera acción a realizar para crear un grupo, es la búsqueda de personas interesadas en el SPG. Se debe necesariamente contar con productores, mientras que la presencia de consumidores, si bien se aconseja, no es indispensable.

#### *La transición*

Una vez que el grupo esté creado, se trata de aprehender los principios y conceptos de los SPG. Es el objetivo del curso propuesto por la Federación. Para encarar el cambio de modelo de sistema de

certificación, una transición se hace necesaria. Ésta se inicia a la vez que el proceso de aplicación del SPG y se va a ir consolidando con el tiempo y la experiencia adquirida. A partir del momento en que se inicia esta transición, se considera que la COMAC existe. Si bien el camino a seguir está indicado, no se imponen plazos para la finalización de las distintas etapas ya que los ritmos de cada COMAC se adaptan a las condiciones y circunstancias locales.

Las COMAC, a lo largo de su trayectoria de consolidación pasan por las **etapas** siguientes:



## 5) Ejemplos de COMAC en la Federación de N&P

La adaptación a las condiciones locales y la flexibilidad de una COMAC son contextos amplios y de difícil transmisión.

Las COMAC pueden, por ejemplo, y es el caso en algunos de los grupos:

- asimilarse a la asamblea local en cuyo caso, todos los miembros del grupo participan en las reuniones de COMAC o estar compuestas por algunos miembros, nombrados por la asamblea local

- permitir el acceso a personas que no son miembro del grupo, en aras de la transparencia
- ser una estructura jurídica formal o no
- trabajar con voluntariado o contar con personas asalariadas, que se encargan de la organización de las visitas, la gestión de la burocracia (interna, de la COMAC) y la realización de las encuestas.
- organizar un calendario de reuniones mensual, trimestral o semestral.

Las COMAC son estructuras locales, definidas en un contexto único y en unas circunstancias dadas que les son propios. Su creación, definición y composición tan solo tienen como limitación, responder a los criterios de los SPG. La aplicación del SPG en cada territorio depende de la adaptación y de la apropiación local que cada COMAC haga de los criterios establecidos.

## **D. Otras ventajas de los SPG**

Los SPG son sistemas de certificación, es decir que generan la confianza necesaria en un sistema de producción. Los mecanismos y estructuras que se establecen para su aplicación, permiten ir, sin embargo, más allá de la garantía y aportan otras ventajas para las agrupaciones de productores que los implementan.

### **1) La construcción de una cultura común**

Los SPG se basan en la participación activa de un grupo de productores y consumidores. Su aplicación práctica fomenta encuentros en la finca y durante las reuniones de COMAC. Éstas se convierten en espacios de encuentro donde intercambiar y compartir los conocimientos y saberes. Así, y de manera espontánea, se establecen lazos de los que pueden surgir actividades que van más allá del propio SPG. En Nature et Progrès, por ejemplo, el SPG ha instado a la creación de actividades colectivas como son los grupos de consumidores, la organización de ferias y mercados e incluso la creación de un centro de formación. Compartir un objetivo en el marco

de la Federación permite crear lazos, y compartir espacios y un trabajo colectivo, permite ir más allá.

Los SPG, dada su concepción, representan un trampolín para la realización de actividades conjuntas. Están por lo tanto en la base de la construcción, de manera horizontal y participativa, de una cultura común enraizada en el grupo local.

## **2) La mejora colectiva del manejo de la finca**

La certificación de la producción ecológica aprehendida desde los SPG supone una evolución de las mentalidades hacia conceptos de confianza y de transparencia. El proceso de certificación no debe vivirse más como un control, basado sobre normas que autorizan o prohíben tal o tal práctica, tal o tal producto. Se trata, a partir de entonces, de entender el proceso de certificación como un acompañamiento entre productores entre sí y con los consumidores. El objetivo del SPG es ayudar a los actores locales a mejorar sus prácticas y no es sancionar o castigar errores de manejo.

Esto requiere un cambio de actitud por parte de los participantes en el SPG, cuando realizan las encuestas, pero también cuando reciben las visitas. Durante las encuestas y las reuniones de la COMAC, el operador debe entender que las personas que realizan las encuestas son socios con los que profundizar en los problemas o carencias producidos durante la temporada. Por su parte, los encuestadores deben ser observadores neutrales y no deben aportar juicios, ni aprovechar la visita para sacar provecho del intercambio de saberes. Es en la reunión de la COMAC, cuando los problemas y/o soluciones anotados en el informe de visita, deben ser planteados. Entonces, entre todos los miembros, desde el conocimiento y saberes de cada uno, buscan una solución consensuada, adaptada a cada finca y a cada operador. La participación de éste último, en las reuniones de COMAC, se recomienda para favorecer este intercambio y enriquecer el proceso global.

Así entendido, el SPG, como proceso de certificación, llega mucho más allá del procedimiento de control/sanción, convirtiéndose en una herramienta para la mejora de las prácticas colectivas y globales en la finca.

### **3) La aparición de dinámicas locales y territoriales**

Los SPG, por su naturaleza participativa, y porque se basan sobre principios de transparencia, confianza y horizontalidad, permiten construir una cultura común, y propia, en la cual los miembros encuentran un espacio para el desarrollo profesional, e incluso humano, de sus actividades.

Los SPG son una herramienta excelente para fomentar la cohesión de los territorios en las zonas rurales, ya que favorecen el compromiso y una participación activa de la población local. Dotando a esta última de un espacio para la acción y la creación que favorece la aparición de dinámicas locales y territoriales adaptadas a las circunstancias y condiciones de cada territorio.

## V. Conclusión

Los Sistemas Participativos de Garantía presentan un enfoque distinto de la certificación por lo que hay que aprehenderlos desde una visión más amplia, limpia de todo interés económico, y abierta a las problemáticas sociales.

Permiten acercarse a la certificación de los productos ecológicos desde un enfoque sistémico que aúna la participación de los productores y de los consumidores - comprometidos con cierta filosofía- junto con un apoyo técnico. Siendo esta complementariedad la garantía del éxito de estos sistemas. La regulación del sistema que se hace de manera permanente y colectiva por los actores locales, garantiza su adaptación a las condiciones del territorio, sin dejar, no obstante, de cumplir con los criterios y exigencias establecidos en los cuadernos de normas.

Además, los Sistemas Participativos de Garantía se insertan en una lógica de construcción común y de mejora continua del manejo, basada en el intercambio de saberes y conocimientos – que aporta un valor añadido seguro al proceso de producción, mucho más allá de la emisión de un simple certificado-.

El Sistema Participativo de Garantía de la Federación Nature et Progrès tiene más de veinte años. Su incorporación al movimiento internacional de SPG ha permitido reforzarlo y desarrollarlo, tanto en el seno de la Federación, como en otras organizaciones.

### **Los SPG: herramientas para el progreso de la sociedad**

Este manual señala que la puesta en marcha y el funcionamiento de un SPG son herramientas que permiten reubicar las preocupaciones técnicas y económicas en un contexto social y medioambiental.

Estos sistemas favorecen la participación activa, la construcción de lazos entre personas y el compromiso de la ciudadanía en procesos colectivos. El reto que abordan no es más que un compromiso de ésta con el cambio de sociedad. Tan solo la comprensión y la participación

activa de la ciudadanía permiten equilibrar el poder de la élite política y económica. Los SPG son una herramienta práctica pero también pedagógica en este sentido. Son una de las vías principales para introducir una perspectiva social y sostenible en los procesos de toma de decisión política.

Además, los SPG permiten, al sistema de garantía, pero también – y sobre todo- a la producción y el consumo de productos así certificados, volver a ser locales. Así, la emancipación de los SPG garantizará el acceso a los productos ecológicos a las poblaciones locales de todos los países y no solo, ya, a aquellas de los países más ricos. La certificación dejará entonces de ser un arma de colonización en manos de los países “desarrollados” y podrá impulsar la justicia social que defiende Nature et Progrès.

Finalmente, analizado aquí en el marco de la certificación, el principio de participación puede aplicarse – y de hecho, ya se aplica, a veces – a muchos otros ámbitos, como la investigación (la investigación participativa ya goza de reconocimiento en el mundo agrario, especialmente en el ecológico), la educación popular, etc. En cualquier caso, la participación aporta un valor añadido –movilizando voluntades y recursos más numerosos, enfoques más diversos, creación de lazos entre participantes- y permite abrir vías de relocalización y de reapropiación de algunos sectores de la sociedad, de los cuales, la propia ciudadanía ha sido, a menudo, desposeída.

# ANEJOS

## A. La Declaración de Nature et Progrès

### Preámbulo

Ahora que la Agricultura Ecológica está al alcance de la mayoría, la Federación Nature et Progrès, debe comprometerse más en la formulación de sus propias ideas. Frente a la normalización impuesta por las estructuras oficiales al sector agroalimentario y a las cadenas de distribución, mediante el sello de agricultura ecológica, es necesario recordar que Nature et Progrès propone un enfoque global que va mucho más allá de un simple certificado.

**Esta declaración está dirigida a todos los miembros. Debe servir de cimiento para unir en el respeto a la ética de la Federación, a consumidores, campesinos, transformadores... Su aceptación, o mejor aún, la apropiación que se haga de ella es un acto voluntario. La aplicación más próxima a los principios preconizados permitirá a Nature et Progrès consolidar su identidad.**

### Miembros y grupos

Tanto miembros individuales como grupos, entre los cuales los consumidores son los más numerosos, por lo que desempeñan un papel esencial, han de comprometerse desde la información y la acción para un desarrollo de la agricultura ecológica en el respeto a la vida, al medioambiente y a la justicia social.

Frente a la agricultura ecológica intensiva e indiferente al problema de abandono del campo, de las relaciones Norte-Sur, de los costes

## ANEJOS

energéticos, y de manera más global, de los problemas ecológicos más amplios, es necesario promover una agricultura ecológica campesina que prioriza los canales cortos de distribución (mercados, cooperativas, etc.) y la solidaridad. Cuando son indispensables, los circuitos de distribución más largos, deben asentarse sobre una solidaridad entre el mundo urbano y el rural y sobre intercambios justos susceptibles de invertir la lógica mercantilista destructora del campesinado y del medioambiente.

Se está destruyendo la biodiversidad de todos los organismos vivos, tanto por las amenazas que conllevan los organismos transgénicos, como por el sistema económico y financiero dominante que condena también a todos los campesinos del planeta. Con nuestros actos de consumo, de intercambios y de producción, buscamos un proyecto de sociedad más justa, más respetuosa con la Vida y con todos los habitantes del planeta, que es el que da toda la coherencia a la actividad de la Federación Nature et Progrès. Así, se deben privilegiar el tejido asociativo, la economía solidaria y el compromiso con las luchas sociales y medioambientales.

El conjunto de los miembros debe velar por mantener el rigor de los cuadernos de normas en el respeto de la declaración, así como por su respeto a través de las COMAC (comisión de atribución del sello) por los operadores que solicitan el sello Nature et Progrès. Ya no se trata solo de aceptar las reglas de la agricultura ecológica, sino también de fomentar la evolución del manejo de los productores hacia prácticas coherentes con nuestra ética. La calidad del proceso siempre será más importante que la obligación de obtener resultados.

La federación Nature et Progrès, más especialmente mediante sus grupos locales, se compromete a privilegiar la relocalización de la producción de alimentos en los espacios de consumo, a favorecer el consumo de alimentos de temporada locales y el contacto directo entre producción y consumo, a apoyar o iniciar los compromisos de compra de consumidores a uno o varios productores, a organizar la venta directa, ferias ecológicas, etc., a volver a dar sentido a los circuitos más largos de transformación y de distribución sustituyendo los flujos de mercancías deshumanizadas por el intercambio entre personas que comparten los mismos valores en cada etapa.

## Productores y elaboradores

Más allá de los cuadernos de norma de la producción ecológica, se deben definir y concretar los criterios medioambientales, energéticos y sociales, indisolubles de una agricultura realmente ecológica y solidaria. Se trata de llamar la atención sobre las consecuencias de las prácticas profesionales que pueden ser contrarias al objetivo global propuesto. Estas nociones, difíciles de cuantificar, deben tener en cuenta el conjunto de las actividades que generan intercambio. Se solicita a los titulares del sello que se comprometan a ir progresando en ese sentido. El consumidor desempeña un papel decisivo aceptando la confianza transmitida desde la proximidad y la relación más directa posible que le une al productor o al transformador.

### 1. Retos medioambientales

**Retos agronómicos:** sustituir los monocultivos por policultivos complementarios y por sistemas mixtos, ya sea en la finca o en asociación con los demás campesinos del territorio.

Los cultivos deben estar adaptados al clima y al medioambiente.

**Equilibrios naturales:** preservar, conservar, o reconstruir los paisajes adaptados a la diversidad de las situaciones geoclimáticas (implantación de setos, taludes, espacios boscosos, etc.), luchar contra la erosión y el deterioro de los suelos, favorecer en cada zona, la reconstrucción de los equilibrios animal-cultivo-bosque.

Reservar en cada finca una zona silvestre –ecológica- que represente al menos el 5% de la superficie agraria.

**Gestión del agua:** Concebir y acondicionar las áreas de almacenamiento y de compostaje de manera a evitar toda escorrentía incontrolada o infiltraciones de efluentes líquidos que pudieran contaminar los ríos y arroyos, fuentes o capas freáticas.

Gestionar los recursos hídricos instalando sistemas de recuperación del agua de lluvia y limitando los riegos mediante selección de cultivos adaptados al clima local, asociaciones de cultivos, mulching...

**Eco-construcción:** Favorecer la construcción y renovación de edificios con materiales que minimicen los impactos negativos en el entorno tanto en su producción como para su uso, privilegiando la fabricación regional y el reciclaje de materiales antiguos. Los edificios poco amables se disimularán con la vegetación adecuada, compuesta por especies locales.

**Las energías:** Limitar el consumo de energía, con especial atención a la electricidad nuclear, y el petróleo, para los edificios, para el funcionamiento, la distribución, los inputs, etc. Se recomienda la inversión en sistemas de producción de energías renovables.

**Los residuos:** Gestionar los residuos más allá de la legislación vigente, dar prioridad a los materiales reciclables o biodegradables, participar activamente en su reutilización. Mantener el material agrícola para limitar los residuos tóxicos

**Los envases:** El acondicionamiento de los productos deberá ser minimalista y emplear materiales sanos y reciclables.

**Los transportes:** Emplear materias primas locales, reduciendo así los transportes. La comercialización de los productos se orientará hacia una clientela local.

**Biodiversidad-semillas:** Los campesinos miembros se comprometen a reflexionar y a trabajar de manera individual o asociativa, por la biodiversidad (conservación y desarrollo de las razas antiguas, semillas, etc.). Los demás profesionales y consumidores se comprometen a utilizar las materias primas provenientes de esta biodiversidad.

**Temporalidad:** Los productores, vendedores y consumidores deberán privilegiar las frutas y verduras de temporada y rechazar los productos provenientes de países muy alejados cuyo transporte es ecológicamente inaceptable.

Se privilegiará el comercio justo para aquellas producciones imposibles de introducir en nuestros climas.

## 2. Retos sociales, económicos y humanos

### Los operadores miembros se comprometen:

- A ser **solidarios**, ayudar, dar apoyo moral o físico o en el marco de una estructura. Apadrinamiento individual o de grupos, seguido de conversiones, apoyo y acompañamiento de los proyectos.

- Garantizar que **la ocupación de las tierras y el tamaño de los talleres se mantienen a escala humana** (fincas a escala humana) respetando el tejido social y rural, y favorecer nuevas instalaciones. No debe buscarse la sustitución del ser humano por la máquina ya que destruye toda posible relación entre el campesino y la vida de los suelos, las plantas o los animales.

- Tender hacia la **autonomía**, especialmente para las semillas, plántulas, inputs y energía.

- Una **identificación** clara de sus productos con obligación de inscribir el nombre del productor y/o de los transformadores en los envases.

- Implementar una **política social** en su estructura si contratan a personal, estar atento al respeto de las reglas de la O.I.T. (Organización internacional del trabajo) en sus proveedores rechazando emplear mano de obra deslocalizada, y rechazo de la agricultura « integrada ».

- Organizar un mejor reparto de los márgenes de beneficio entre productores, transformadores y distribuidores.

- Un **activismo** para la dinamización, valorización y desarrollo de Nature & Progrès. **Informar, comunicar, intercambiar** con los consumidores mediante actividades como las jornadas de « puertas abiertas », por ejemplo.

### Para las empresas de transformación, los profesionales se comprometen a:

- La **solidaridad** entre miembros privilegiando el abastecimiento local en materias primas con contratos de cosechas priorizando a los miembros con el sello Nature & Progrès.

## ANEJOS

- **No hacer peligrar los cultivos hortícolas ni los grandes equilibrios ecológicos** (deforestación) con el desarrollo desconsiderado de monocultivos.

### **La federación Nature et Progrès se compromete a:**

- Controlar las aportaciones de capital de sus miembros profesionales (rechazo de capitales relacionados con la energía nuclear, los pesticidas, los transgénicos, las industrias de armamento o a empresas con actividades contaminantes)
  - Autorizar la empresa a través de una o varias personas (dirigentes) citadas como garantes morales y responsables de la aplicación de la declaración Nature et Progrès.

### **Los consumidores se comprometen a:**

- A respetar y mantener esta declaración en su vida cotidiana:
  - Privilegiando aquellos actos comerciales que favorecen una sociedad respetuosa de lo ajeno, de la vida del planeta y de las generaciones futuras.
  - Respetar el medioambiente en sus actos cotidianos
  - Apoyar las actividades ciudadanas y militantes
  - Privilegiar los bancos e inversiones éticas
  - Participar en la vida de Nature et Progrès y apoyar sus actividades

# B. Brújula NESO

**Gestión del agua:** Conocer y acondicionar las áreas de almacenamiento y de compostaje de manera a evitar toda erosión, contaminación o infiltraciones de plaguicidas que pudieran contaminar los ríos y arroyos, lagunas o aguas freáticas.

El agua debe ser utilizada de manera responsable, evitando el desperdicio de agua y fomentando los usos más adecuados de cada cultivo adaptados al clima local, asociación de cultivos, *mudicho*.

**Eco-construcción:** Fomentar la construcción y renovación de edificios con materiales que minimicen los impactos negativos en el entorno tanto en su producción como en su uso. Evitar el uso de materiales sintéticos y derivados de combustibles fósiles. Los edificios poco amigables se demarcan con la vegetación adecuada, compuesta por especies locales.

**Los residuos:** Gestionar los residuos más allá de la legislación vigente, dar prioridad a los materiales reciclables y reutilizables. Evitar la generación de residuos. Mantener el material agrícola para utilizar los residuos locales.

**Las energías:** Limitar el consumo de energía, con especial atención a la calefacción y el aire acondicionado. El precio, para los edificios, para la iluminación y para el agua caliente debe ser un indicador de la inversión en sistemas de energías renovables.

**Los animales:** El acondicionamiento de los productos deberá ser mínimales y emplear materiales sanos y reciclables.

**Los transportes:** Emplear materiales primos locales, reducir el uso de los productos se orientará hacia una clientela local.

**Las semillas:** Mantener y conservar las semillas seleccionadas de la variedad de las variedades agroecológicas y comunitarias (variedades de arroz, habidos, espárragos, etc.), luchar contra la erosión y el deterioro de las semillas. Promover en cada región la recombinación de los equis de semillas comunitarias.

Reservar en cada finca una zona para siembra-ecodijo- que represente al menos el 5% de la superficie agrícola.

El respeto por la biodiversidad, los ciclos naturales, de la vida del suelo, condiciones de preservación de los recursos naturales.

**Natural**

Reservación de zonas, variedades, adaptadas al Resquejo / manejo de la biodiversidad, respeto de la fertilidad del suelo

Protección contra la erosión, Protección del recurso agua, Protección del paisaje

Reducción y valoración de los locales / residuales

Utilización de materiales locales / residuales

## Energía

Comercio biológico

Balaceo energético

Fuentes de energía (solares / renovables)

Asesoría del espacio al público, intercambios, intercambios de conocimientos, horizontes de la agricultura, Solidaridad

Relación a los aspectos económicos

## Social

La escuela y el trabajo de la actividad, su modo de organización, privilegiando las relaciones de intercambio y de solidaridad, definen su utilidad social y garantizan el mantenimiento de un tejido rural vivo.

**Organizar un mejor reparto de los márgenes de beneficio** entre productores, transformadores y distribuidores.

Un **acuerdo** para la dinamización, valorización y desarrollo de Nature & People. **Informar, comunicar, intercambiar** con los consumidores mediante actividades como los mercados de "parque urbano", por ejemplo.

**Roles autónomos:** Sustituir al máximo los monocultivos por policultivos complementarios y, por sistemas mixtos, ya sea en la misma finca o en parcelas contiguas. Evitar la dependencia de insumos externos. Las producciones deben estar adaptadas al clima y al terreno.

**Indicadores de calidad:** Los consumidores deben comprometerse a adquirir y trabajar de manera responsable, respetando los principios de la agricultura ecológica y orgánica, y la biodiversidad (conservación y uso racional de semillas, etc.). Los demás profesionales y consumidores se comprometen a utilizar los materiales primos provenientes de esta biodiversidad.

**Temporalidad:** Los productores, vendedores y consumidores deberán privilegiar las frutas y verduras de temporada y revalorizar los productos provenientes de un primer grado de comercio justo para aquellos productos irremplazables de introducir en nuestros circuitos.

**Origen**

Utilización y origen de los insumos, materias y productos

Venta directa o en circuitos cortos

Disponibilidad de productos al punto de venta

Establecer la proximidad como criterio de selección de proveedores, tanto para los productores como para los consumidores, y la comercialización de productos en gran parte su "economía local".

**Autonomía:** Especialmente para los semillas, plantas, frutas y energía.

**No hacer pagar los costes ambientales:** Los costes ambientales (deformación) con el desarrollo de actividades de producción de productos

la **solidaridad**, en la ayuda, apoyo moral o físico o de una estructura. Apoyamiento individual de grupos, apoyo de comités, apoyo y acompañamiento de los proyectos.

Una **habilitación** para los productores, con obligación de recibir el nombre del productor y/o de las transformaciones en los envases.

**Comercio con el respeto de los ciclos de tiempo de los talleres:** Los talleres de transformación de los talleres se orientarán a recibir a los productores de manera responsable, respetando el tiempo humano y el tiempo humano por el momento de que destruye (cada taller) relación entre el comercio y la vida de los suelos, las plantas o los animales.

Intercambios con **actores sociales** (los productores, comerciantes, consumidores) a través de la O.T. (Organización territorial del trabajo) en sus propuestas: revalorizar empleo más de otra deslocalizada, rechazo de la agricultura "integrada".

## C. Soporte para la evaluación de la declaración de Nature et Progrès

### Declaración de Nature et Progrès

---

Responsables de la encuesta:

Nombre del socio:

Dirección:

Tlf:

Fecha de la visita:

Duración: de ....h..... a .....h.....

---

#### **Descripción breve de la actividad del socio**

Denominación de la actividad

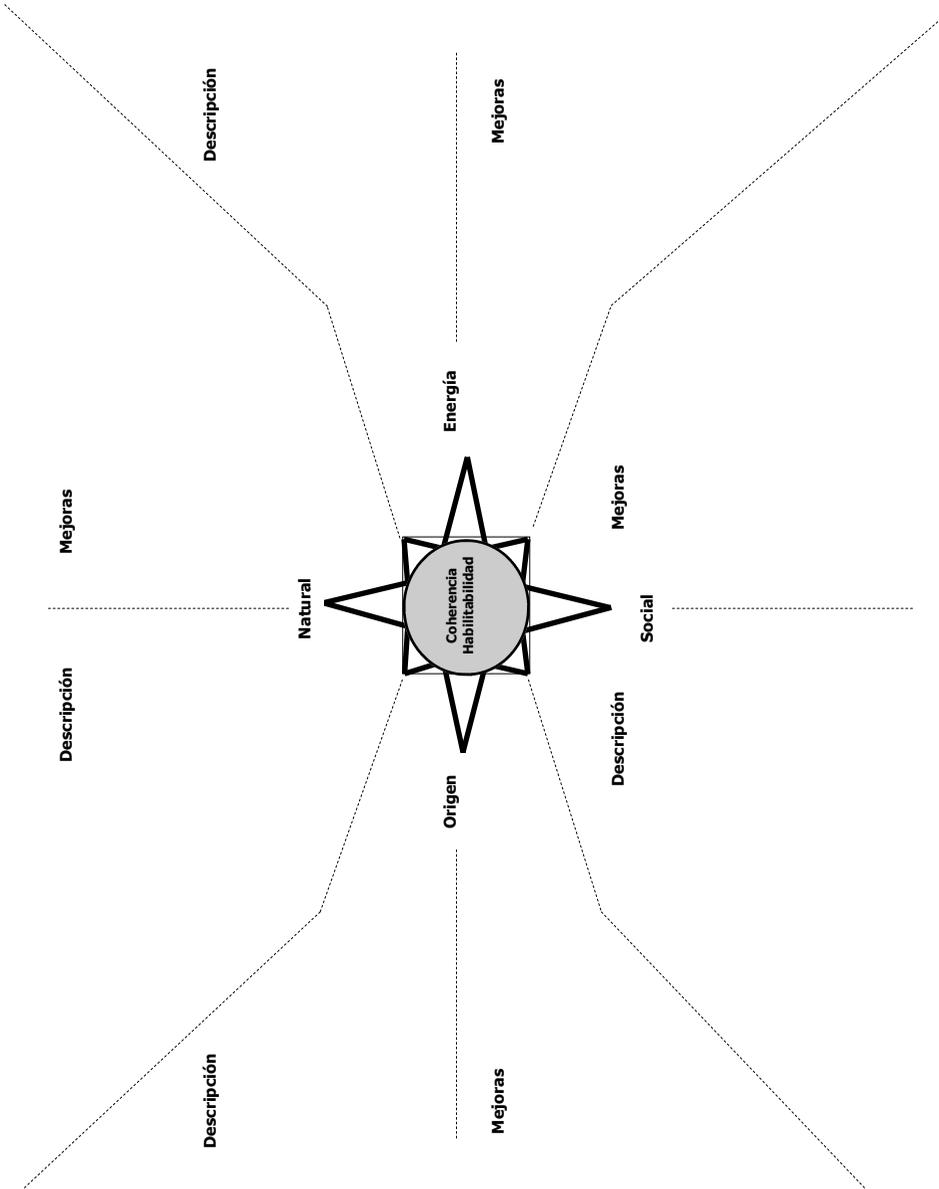
Hectáreas:

Cultivos:

Animales:

Productos elaborados:

1\3



ANEJOS

**Comentarios y opinión de las personas responsables de la encuesta:**

*En .. .., a .....de .....de .....*

Firma encuestadores:



**Opinión de la COMAC:**

En .. .., a .....de .....de .....

Firma del presidente de la COMAC

## D. Lista de los catorce cuadernos de normas

Las últimas versiones de los cuadernos de norma se pueden descargar gratuitamente en la página web de Nature et Progrès [www.natureetprogres.org](http://www.natureetprogres.org) (menú "professionnels")

- Apicultura (febrero de 2003) – en fase de revisión
- Avicultura (febrero de 2002)
- Panificación (abril de 2004)
- Cosméticos ecológicos (abril de 2009)
- Ganadería bovina (julio de 2002)
- Ganadería ovina – caprina (febrero de 2002)
- Ganadería porcina (febrero de 2002)
- Fertilizantes orgánicos y soportes de cultivo (marzo de 2009)
- Enología (enero de 2001)
- Plantas aromáticas y medicinales (noviembre de 2001)
- Producciones vegetales (octubre de 2001)
- Productos de mantenimiento – arcilla (2001)
- Sal (2005)
- Elaboración de productos alimentarios, restauración (2005)

## **E. Guía de Encuestas de operadores Nature et Progrès**

Este documento presenta la filosofía desde la que se debe enfocar la encuesta así como los elementos que deberán ser comprobados durante las visitas a las fincas Nature et Progrès efectuadas para atribuir el certificado. El objetivo de las visitas no es solo llegar a ésta, es también un momento de encuentro y de intercambio, una mirada externa sobre la totalidad de la finca y del manejo de los campesinos y campesinas. A veces, es posible que a raíz de estos encuentros se conformen redes o que éstos repercutan en la mejora de las prácticas.

### **1. Los documentos de referencia**

Son los cuadernos de normas propios y la Declaración de Nature et Progrès.

Hay 14 cuadernos de normas en total. Son específicos por actividad (producciones vegetales, ganadería ovina-caprina, ganadería bovina, ganadería porcina, avicultura, enología y otras bebidas fermentadas, apicultura, transformación y restauración, panificación, cosméticos, sal e inputs). Han sido elaborados por miembros de distintas comisiones profesionales compuestas por socios de la Federación. Son más exigentes que el reglamento ecológico europeo. Son la aplicación práctica de los contenidos de la declaración de Nature et Progrès en distintos campos de actividad.

La declaración, elaborada en el año 2003, sirve de base para elaborar preguntas sobre la coherencia del manejo global de la finca (incluye aspectos ecológicos, sociales y económicos) realizada por los campesinos y campesinas. Excesivas incoherencias con esta declaración pueden dar pie a una solicitud de mejora de las prácticas.

## 2. Desarrollo de las entrevistas e importancia del enfoque global en el manejo de las fincas

La encuesta se realiza en torno a las prácticas de manejo de los campesinos y campesinas. En ningún caso se establece un juicio sobre la vida privada de las personas, incluso si estos aspectos, a veces surgen en los debates y explican tal o tal elección u orientación del manejo de la finca a lo largo del año. Es necesario saber discernir entre vida profesional y vida privada para mantener siempre el respeto a la persona.

La encuesta se realiza en dos etapas: una parte de "terreno" donde se realiza una visita a toda la finca, y una parte "administrativa" para comprobar los elementos contables y completar el formulario de la encuesta. La encuesta puede iniciarse por una u otra parte de manera indiferente, según sus propias costumbres y teniendo en cuenta el tipo de finca que se visita. Es importante señalar que:

**1.** Iniciar la encuesta por la parte "administrativa" es lo más recomendado cuando las personas encargadas de realizar la encuesta no cuentan con mucha experiencia aún. El formulario de la encuesta ha sido diseñado de manera a abordar los puntos importantes a valorar para poder evaluar la conformidad con los cuadernos de normas. De este modo, queda tiempo para la visita de la finca.

**2.** Iniciar la encuesta por la parte de "terreno" integra al campesino en su contexto de trabajo y permite que se sienta más cómodo por lo que es más fácil establecer una relación de confianza. Se recomienda iniciar la encuesta por esta etapa cuando la persona encargada de ésta cuenta con experiencia. Pero esto exige tener un buen control del tiempo y de las preguntas a realizar de manera a captar el conjunto del proceso vivo y técnico manejado en la finca.

La encuesta debe, ante todo ser un debate entre el encuestador y el socio de Nature et Progrès. De lo que se trata es de observar el trabajo del año con cierta distancia. No se trata de un control policiaco es más bien un intercambio. El encuestador debe establecer una relación de confianza con el campesino y alejar de su mente toda idea de sanción, el miembro de Nature et Progrès debe entender la visita como una ayuda y no como un control. Se pueden intercambiar conocimientos y saberes cuando permiten mejorar el manejo del

## ANEJOS

campesino. No se debe, sin embargo, hablar excesivamente de su propia experiencia o preguntar por interés propio. La encuesta es el momento privilegiado del operador ya que le va a permitir tener una visión más externa sobre su actividad.

Al final de la encuesta, después de haber completado tanto la parte "administrativa" como la de "terreno", es importante anotar las "*notificaciones u observaciones del agricultor o de la persona encuestadora en relación al respeto del cuaderno de normas y de la declaración de Nature et Progrès*", se ha reservado un espacio específico para ello en la **ficha de síntesis de la encuesta**. Esta ficha, firmada por el campesino y la persona encuestadora, retomará la opinión que ésta última transmite a la COMAC. Se entrega al campesino una copia firmada de esta ficha a modo de prueba de paso de Nature et Progrès por su unidad de trabajo.

Para finalizar, la idea general con la que enfocar las encuestas es que todo tipo de actividad es un flujo de materias y de energía. La evaluación de la importancia del flujo (entradas/salidas) es un indicador de la autonomía o dependencia de las fincas. Toda actividad productiva conlleva compras, establece un proceso vivo en la finca y cierto número de ventas. Se trata de entender la finca en su conjunto y de buscar la coherencia (ecológica, social y económica) de los datos recogidos durante la visita. Recoger con precisión todos los datos de compra y venta suele ser una tarea ingrata, a veces imposible, especialmente para las fincas muy diversificadas. En el caso de la transformación artesana, o de la cosecha de frutos y plantas silvestres por ejemplo, puede ser pertinente llevar a cabo una evaluación de manera a comprobar la coherencia de los hechos con la palabra. Se debe evitar penalizar las fincas muy diversificadas (origen de la estabilidad de los ecosistemas) con la toma de registros excesivos.

### **3. Informaciones específicas a cada actividad**

#### **Hortalizas, arboricultura, grandes cultivos y praderas**

El cuaderno de normas de referencia es el de "Producciones vegetales".

Al hablar con el productor sobre sus prácticas debe informarse sobre:

- Las parcelas nuevas en conversión

- Los itinerarios técnicos de cultivo
  - Fechas y tipo de manejo del suelo efectuado durante el año
  - Fechas de siembra y origen de las semillas empleadas (ecológicas, de autoproducción o sin tratamiento)
  - Fechas, tipos y cantidad de abono o enmiendas esparcidos en las parcelas. *Comprobar en el cuaderno de normas que todos los abonos están autorizados, observando las materias primas que contienen, y apuntad las cantidades empleadas.*
  - Fechas y tipos de tratamientos fitosanitarios efectuados. Comprobar asimismo su conformidad con el cuaderno de normas.
  - Fechas de cosecha y cantidades cosechadas. Confirmar la coherencia de los datos.
- En lo que se refiere al entorno de las parcelas y de la finca, evalúe los riesgos de contaminación por productos químicos u otros agentes
- Los elementos contables:
  - Facturas de compra de semillas (origen ecológico o sin tratamiento)
  - Facturas de abonos y enmiendas, de productos fitosanitarios (autorizados en ecológico)
  - Facturas de venta de productos cosechados (o cuaderno de ventas en caso de ser venta directa)
- Los stocks: cómpost (origen, modo de elaboración...), sacos de productos fitosanitarios, silo de granos, cajas de frutas y verduras...

### **Periodos favorables**

Horticultura, arboricultura y viticultura: de primavera a verano

Grandes cultivos: antes de la cosecha del trigo (antes de verano)

Praderas: antes de la siega (antes del verano)

### **Plantas aromáticas y medicinales (PAM)**

El cuaderno de normas de referencia es el de "Plantas aromáticas y medicinales".

- Para las PAM cultivadas, los elementos a contrastar son los mismos que los anteriormente referidos.
- Para los productos de cosecha silvestre:

## ANEJOS

- ubicar en un mapa del Instituto Geográfico Nacional, los sitios de cosecha. *Comprobar que no existen fuentes de contaminación a proximidad (carreteras, estaciones de depuración...).*
- Solicitar el registro de los datos en un cuaderno de cosechas (cantidades, especies, fechas y sitios de cosecha)
- Visitar eventualmente un lugar de cosecha al año

**Periodo favorable:** entre la primavera y el otoño.

### Ganadería

Los cuadernos de normas de referencia son los de ganadería "bovino", "ovino-caprino", "porcino", "avicultura" en función de las producciones presentes en la finca y el de "Producciones vegetales" para las praderas y cultivos destinados a la alimentación del ganado.

- Para los cultivos y praderas seguir el procedimiento establecido anteriormente.
- Si pradera es muy extensa y resulta difícil realizar la vuelta completa de la misma, se puede ir a observar tan solo una parte (priorizar las praderas destinadas a la producción de heno) y solicitar ver las demás sobre el plano catastral. (*Observad que no hay fuentes de contaminación cerca*)
- Para los animales, hable con el productor sobre
- la compra de animales con certificado Nature et Progrès o Agricultura Ecológica.
- la producción de la alimentación del ganado (producción propia o compra de alimentos con sello Nature et Progrès o Agricultura Ecológica)
- las técnicas empleadas para la curación de los animales: homeopatía, fitoterapia. *Si algunos animales han recibido tratamientos alelopáticos, solicitar la receta (debe aparecer la identificación del animal)*
- el acceso regular a espacios libres, o a áreas "de ejercicio"

**Todos estos elementos deben ser anotados por el socio de Nature et Progrès en un cuaderno de ganadería (carnet, calendario...)**

- Visita de los edificios: superficie suficiente según las exigencias del cuaderno de normas
- Stock de productos: heno, cereales, farmacia
- Elementos contables:
  - Facturas de compras de animales, alimentos, productos veterinarios
  - Facturas de ventas
  - Registro de efectivos de animales con compras y ventas del año

Periodo favorable: todo el año.

### Apicultura

El cuaderno de normas de referencia es el de "apicultura".

Para los aspectos técnicos se recomienda emplear el formulario de encuesta propio de este sector productivo.

Comprobar los emplazamientos de las colmenas (mapas del Instituto Geográfico Nacional y observación in situ a ser posible) para conocer su entorno y detectar posibles fuentes de contaminación (cultivos aledaños no ecológicos)

*No olvidar, de todos modos, que hablar con el apicultor es el mejor modo de comprenderlo a él y a su manejo.*

**Periodo favorable:** antes de julio.

### Elaboración en la finca

El cuaderno de normas de referencia es el de "elaboración de productos alimenticios"

- Receta empleada: ingredientes y sus proporciones (no se necesita preguntar sobre tiempo ni temperaturas de cocción....)
- Observad el material empleado (equipamientos, naturaleza de los materiales...)
- Ingredientes Nature et Progrès o Agricultura Ecológica (confirmar en el envase y las facturas)
- Hacer un balance puntual entre ingredientes comprados cantidades de productos vendidos y comprobad si coincide con la receta presentada
  - Stocks de los ingredientes

## ANEJOS

- Stocks del producto elaborado: mirad en la etiqueta la referencia a la marca y el logo de Nature et Progrès.

**Periodo favorable:** indiferente.

### Vinificación

Para el manejo del viñedo referirse al cuaderno de normas "Producciones Vegetales", los puntos a comprobar son los mismos que los de arboricultura.

Para la vinificación, referirse al cuaderno de normas "Enología" así como al formulario de encuesta específico.

No olvidar, de todos modos, que hablar con el viticultor es el mejor modo de comprenderlo a él y a su método de vinificación.

**Periodo favorable:** durante la primavera o después de la vendimia (octubre según las regiones).

## F. Informe de visita

### SÍNTESIS DE LA ENCUESTA DE NATURE ET PROGRÈS 20...

**Persona encargada de la encuesta:** .....

Acompañante:.....

Fecha de la visita:

Duración: de.....h..... a .....h.....

**Nombre del socio:** .....

Dirección: .....

.....

Tlf:..... Correo electrónico: .....

Evaluación de la finca en relación a la declaración de Nature et Progrès:  Si  No

Control AE CEE:  Si  No Organismo: .....

*Adjuntar el informe del organismo al dossier*

Número de Unidades de Trabajo Humano (UTH): .....

De los cuales: familiar: .....permanentes: ..... temporales: .....becarios: .....

Orientación principal de la finca (especialidad): .....

Superficie total: .....Superficie Agraria Útil: ..... Ecológico: .....

Conversión y año: .... Convencional: ..... Otros (especificar): .....

#### Productos para los que el socio solicita el sello de Nature et Progrès

Cultivos –animales –productos elaborados	Superficie – número de animales - cantidades	Características

Firma responsable encuesta:

Firma socio:

1\11

## ANEJOS

### Documentos disponibles para la encuesta

*(Todo lo que falte debe solicitarse en la visita siguiente)*

- Plano catastral
- Croquis MSA
- Declaración anual de laboreo (PAC, administración local)
- Facturas de compra del año en curso y del anterior
- Facturas de ventas del año en curso y del año anterior
- Cuaderno de ganadería
- Cuaderno de cultivos
- Cuaderno de elaboración
- Cuaderno de normas Nature et Progrès referente de la producción

Si no, anote el cuaderno de normas solicitado por el miembro

### **Comentarios:**

Participación en las COMAC?

Participación en las actividades de Nature y Progrès

**Solicitudes de ayuda técnica, comercial....**

2\11

## FICHA DE DATOS PARA LOS MIEMBROS NUEVOS

### MIEMBRO / FINCA

1. Año de instalación
2. ¿Tiene Ud experiencia en la actividad agraria (familiar o formación) especialmente en agricultura ecológica
3. ¿Qué otras actividades desempeña? (producción no ecológica, actividades en la finca, camping, etc.). Otras actividades profesionales del agricultor.
4. Si la finca ya está en ecológico, año de inicio de la conversión

### NATURE ET PROGRÈS

5. ¿Porqué eligió Ud Nature et Progrès ?
6. ¿Conoce Ud la COMAC, su presidente, miembros operadores Nature et Progrès (apadrinamiento)?
7. ¿Qué estrategias emplea para convertir el conjunto de la finca à Naturaleza y Progreso en un plazo máximo de cinco años después de la conversión?
8. ¿Conoce Ud la declaración Nature et Progrès?
9. ¿Qué opina Ud de ella?

### FERTILIDAD DEL SUELO / CONTAMINACIONES

10. ¿Es suficiente la fertilidad de su suelo?
11. ¿Cómo piensa mantenerla o mejorarla?
12. ¿Cuáles son las fuentes de contaminación vecinas que molestan el equilibrio de su finca?
13. ¿De donde proviene el agua para los animales y los cultivos?
14. Si alguna contaminación vecina es evidente (agua, aire, cultivos...) ¿cómo piensa remediarlo?

3\11

**FICHA DE INFORMACIÓN SOBRE LAS PARCELAS Y LAS ADQUISICIONES NUEVAS**  
(permite evaluar el tiempo de conversión en caso de ser necesario)

A rellenar en caso de compras (parcelas o animales) de miembros antiguos (utilice a ser posible un bolígrafo de color), y para todas las parcelas de los miembros nuevos

Nº	Nombre del campo	Referencia catastral	Cultivo n. 2	Abonos y tratamientos	Cultivo n.1	Abonos y tratamientos	A/B/C/D/E	Observaciones

4\11

Nº	Especies, razas	Cantidad de animales	Edificios Superficie	Rotaciones de base Heno	Rotaciones de base Pienso	Tipos de cuidados terapéuticos	A/B/C/D/E	Observaciones

A: autoconsumo / B: ecológico / C1 a C3: conversión año 1 a 3 / D: convencional / E: cosecha, no agrario

5\11

<b>PRODUCCIONES VEGETALES</b> <i>Enumerar todas las parcelas, todos los cultivos, las cosechas silvestres, y la producción de autoconsumo</i>						
<b>Rotaciones tipo:</b>						
Cultivos	Superficie	Referencia de la parcela	A/B/C/D/E	Itinerarios técnicos Semillas, plántulas, sustrato, abonos, riego, método para quitar las hierbas, tratamientos, rendimientos o producción, etc.	Observaciones en el terreno (contaminaciones)	Conformidad Nature et Progrés

<b>PRODUCCIONES ANIMALES</b> <i>Enumerar todos los animales (incluido un burro o tres gallinas) de manejo ecológico o no ecológico. Carga (UCM / Ha de SAU)</i>					
Categorías (joven, productivo, macho,...)	Cantidad de animales	A/B/C/D/E	Rotaciones básicas Verano, invierno, %, agua, raciones auto producidas, parte de la alimentación en conversión	Manejo del ganado Complementos alimenticios, cuidados veterinarios, establos (densidad, materiales)	Conformidad Naturaleza y Progreso

**Producción anual** (en número de animales para la producción de carne – en litros para la producción de leche):  
**Gestión de la materia orgánica** (origen alpacas, rociamiento purn y estiércol)

<b>PRODUCTOS ELABORADOS</b>				
Enumere todos los productos elaborados para la venta ya sean elaborados en la finca o por un contratista (apunte sus coordenadas)				
Productos elaborados	Cantidades	Composición (ingredientes y aditivos) con categorías A/B/C/D/E	Procedimiento de elaboración. Dirección del contratista, materiales empleados recipientes de cocción y almacenaje, canalizaciones)	Conformidad Nature et Progrès

8\11

**Aspectos sanitarios del local (productos de limpieza empleados):**

<b>MATERIALES</b>					
Semillas, plántulas, sustrato, fertilizantes, tratamientos, alimentos, paja, complementos alimenticios, productos veterinarios, productos de limpieza, ingredientes empleados en la elaboración					
Denominación	Cantidades	A/B/C/D/E	Nombre y dirección de los proveedores	Observaciones	Conformidad Nature et Progrès

9\11

## VENTA DE LA PRODUCCIÓN

### Almacenamiento

- Almacenamiento en la finca
- ¿Se almacenan algunos productos fuera de la finca?
- si sí ¿cuáles?

Nombre y dirección del almacenista

### Tipo de ventas

- Venta en la finca
- Venta en los mercados (días y ubicación):
- Venta en las ferias ecológicas (días y ubicación):
- Venta al por mayor (a granel o acondicionado), productos, cantidades, clientela:
- Compras / reventa de producto. Anote la naturaleza del producto y las coordenadas de los proveedores.

**¿Las cantidades vendidas son coherentes con la producción o las compras observadas?** (Realizar un balance sobre un mes a ser posible)

¿Panel de mercado conforme?  Si  No

¿Etiquetado conforme?  Si  No

Adjuntar una etiqueta al dossier por información

10\11

## OPINIÓN SOBRE LA ATRIBUCIÓN DEL SELLO

Opinión de la persona encuestadora (apreciaciones globales y puntos de no conformidad):

*Hecho en ....., a .....*

Firma encuestador Nature et Progrès:

11\11

## G. COMPROMISO DEONTOLÓGICO Y DE CONFIDENCIALIDAD

D, Dña:

Dirección :

Tlf :

Enviado por:  El Comité de Atribución y de Certificación del Sello NATURE & PROGRES  
 La COMAC Local

Me comprometo sobre mi honor :

1/ **a respetar la obligación de reserva** ligada a mi función, es decir, a no realizar ninguna declaración a terceras personas ni establecer un juicio público sobre las opiniones y deliberaciones del CCAM o de la COMAC.

2/ **a respetar la confidencialidad en el marco del Secreto Profesional\*** en lo relativo a la información recogida en las encuestas y contenida en los informes y documentos transmitidos al CCAM o a la COMAC, así como en lo relativo a las opiniones y deliberaciones de esta Comisión (salvo después de su publicación por Nature & Progrès o autorización otorgada por el Comité) y a exponerme a todas las sanciones, incluidas por parte de Nature & Progrès, en caso de violación del secreto.

3/ **a actuar en alma y conciencia y con total objetividad**, durante las encuestas y durante la instrucción de los informes sometidos al CCAM o a la COMAC fuera de toda concurrencia económica y comercial que pudiera mantener (eventual concurrencia con el operador cuyo informe se estudia).

4/ **a no realizar encuestas, ni instruir los informes de la competencia directa** (cuando la COMAC y la persona encuestadora estiman que hay competencia directa evidente).

La noción de competencia directa se limita :

- A la existencia de secretos de fábrica y comerciales en la misma especialidad que la persona encuestadora;
- A la noción de territorialidad: zonas de acción o de venta idénticas: mercados, clientela.

Hecho en..... a .....

Firma (precedida por la mención de las palabras« leído y aprobado »)

Copia : la persona firmante conservará una copia.

\* El texto fundamental en materia de Secreto Profesional es el artículo 378-1 del Código Penal.

## H. INFORME DE COMAC

### Sobre las especificidades de Nature et Progrès 2009

**Socio visitado : SI NO** (*Rayar la mención inútil*)  
Control CEE : Si NO (*Rayar la mención inútil*)

---

**SOCIO :**

Dirección :

Teléfono :

Productos para los que solicita el certificado NATURE et PROGRES:

**ENCUESTADOR:**

Observaciones del encuestador

Fecha de visita : ..... / ..... / .....

.....  
.....  
.....  
.....

**OPINIÓN DE LA COMAC : FAVORABLE SI NO**

.....  
.....  
.....  
.....

Firma del encuestador: el ..... / ..... / .....

COMAC de .....  
(*indicar la provincia*)

Firma del presidente de la COMAC

# I. MODELO DE CONSULTA AL CCAM

## Nature et Progrès – CONSULTA CCAM

Fecha N° de consulta	N° ..... – a .....de .....de 20__	
Asunto		
Empresa para la que se realiza la consulta	Nombre	
	Año de creación	
	Número de asalariados	
	Actividad, Productos	
	Particularidades de la empresa	
	Volumen de negocios	
<b>Descripción, no conformidades detectadas</b>		
<b>Opinión del encuestador o de la COMAC</b>		
Encuestador:		
Pregunta		
<b>Respuesta de los titulares del CCAM</b>		
Nombre	Comentarios	Opinión: favorable no favorable
Philippe Rhodes		
etc		
<b>Respuesta de los titulares del CCAM</b>		
Sophie Langui		
Etc		
<b>Respuesta delegados COMAC</b>		
Cédric Jacquot		
etc		

OPINIÓN FINAL propuesta el día ..... de ..... de.....

(Nota: después de la propuesta de la opinión final por el coordinados del CCAM, los miembros de éste disponen de una semana para emitir una oposición a esta opinión así como las modificaciones eventuales. Superado el plazo, toda “no respuesta” a la opinión final se considerará una aprobación de la misma).

Este cuadernillo, redactado en 2009 después de un trabajo de campo realizada en el 2008 y traducido en el 2010<sup>3</sup>, completa el libro “Los sistemas de garantía participativos, para la agricultura ecológica asociativa y solidaria” editado en febrero de 2007, por la Federación Nature et Progrès.

La puesta en marcha de un sistema participativo de garantía (SPG) permite ir más allá del primer objetivo de la garantía. Es una herramienta excelente para la creación de un tejido social local, base de un desarrollo rural endógeno y sostenible, anclado en la justicia social, el respeto por el planeta y sus habitantes.

En este manual, evocamos el sistema de la certificación ecológica en Europa: su historial, su evolución y su contexto actual. Estos elementos permiten de comprender mejor el nacimiento y los objetivos de los SPG. El análisis se focaliza, a continuación, en el aspecto práctico, a través del ejemplo del SPG de Nature et Progrès. Nuestro objetivo ha sido crear un material didáctico destinado a todas aquellas organizaciones que desean crear su propio SPG, más que un modo de empleo. Este manual puede servir de “guía de bolsillo” colectiva que puede ser consultada desde el principio y a lo largo de todo el proceso de creación de un SPG, sea cual sea el tipo de garantía a establecer. Esperamos que este manual le ayude en su proceso de construcción y a que se una a la red local, nacional e internacional de los SPG!

Fédération Nature et Progrès  
[www.natureetprogres.org](http://www.natureetprogres.org)

---

<sup>3</sup> Nota de la traductora